

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. SANZ ADRIÁN HÉCTOR para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 8 de abril de 2016 - Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

\$ 45 288321 Abr. 14 Abr. 27

---